



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La ciudad de Viedma será sede del 13 al 15 de octubre del corriente año del 33° Congreso Argentino de Producción Animal, evento que contara con la participación de reconocidos académicos internacionales y donde se generaran mesas de debate.

Este importante encuentro es organizado por la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA), que es una entidad civil sin fines de lucro que integra a productores, profesionales y empresas relacionadas con la innovación tecnológica ganadera.

Las disertaciones serán brindadas por profesionales de nuestro país, Estados Unidos y Alemania, que desarrollaran temas de gran importancia y actualidad para la realidad productiva de nuestro país y de nuestra región en particular.

Entre los temas a tratar se destacan la "Importancia de los sistemas de alerta temprana y políticas de mitigación de los efectos de las sequías", "La producción de carne sustentable: Desafíos ambientales y de manejo en sistemas de producción intensivos", "Procesos de degradación y recuperación en pastizales naturales de zonas áridas y semiáridas", "La huella de agua de la producción de carne" y la "Producción de carne en Valles Irrigados de la Norpatagonia. Mitos y realidades", en las mesas de debate se trataran temas que hacen al desarrollo ganadero, como es la Producción y Utilización de Pasturas; Reproducción y Fertilidad; Salud Animal; Sistemas de Producción; Nutrición Animal; Genética y Mejoramiento Animal; Enseñanza Agropecuaria; y Tecnología de Productos Pecuarios y Fauna.

Teniendo en cuenta que la provincia de Río Negro en general y nuestra zona en particular han pasado por épocas de intensa sequía y afectadas por un fuerte proceso de desertificación, el debate de estos temas con la interacción de especialistas y productores afectados será de suma utilidad para la búsqueda de soluciones y la proyección de políticas productivas sustentables.

Por ello:

**Autor:** Mario De Rege.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés económico y productivo la realización en la ciudad de Viedma, los días 13, 14 y 15 de octubre de 2010, del 33° Congreso Argentino de Producción Animal organizado por Asociación Argentina de Producción Animal.

**Artículo 2°.-** De forma.